



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

---

**XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá  
26 al 30 de abril de 2010**

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS DE ALTO  
NIVEL  
26 al 28 de abril de 2010

**Distribución:**  
Limitada

**UNEP/LAC-IGWG.XVII/2/Rev.1**  
Martes 16 de marzo de 2010  
**Original:** Español

**Temario Provisional Anotado de la  
Reunión Preparatoria de Expertos de Alto  
Nivel**

## I. Introducción

1. En la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, (Santo Domingo, República Dominicana; 27 enero-1º febrero 2008) fueron adoptados los acuerdos necesarios para continuar la ejecución de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), que es parte del Plan de Implementación de Johannesburgo. En particular fueron seleccionadas siete áreas de acción prioritarias y se identificaron las actividades concretas que integran el Plan de Acción Regional (PAR) para 2008-2009, dando inicio a un cuarto período bienal de la aplicación de la ILAC.
2. Han transcurrido siete años desde que se aprobó la ILAC. Durante ese período, los países de la región han logrado avances puntuales en la implementación de la ILAC y han desarrollado experiencias para hacer que el PAR sirva como un instrumento para hacer operativas y enfocar las prioridades regionales a fin de avanzar hacia la sostenibilidad ambiental planteada en el numeral 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la implementación del Plan Estratégico de Bali, para el Apoyo Tecnológico y Creación de Capacidades.
3. En la XVI Reunión del Foro de Ministros, se acordó realizar un balance acerca de las lecciones aprendidas y los retos que plantea la aplicación del PAR, y preparar, durante el período intersesional, una revisión conceptual de su estructura y modalidades de ejecución, con miras a evaluar el establecimiento de programas conjuntos con las agencias del Comité Técnico Interagencial (CTI), sin perjuicio de las actividades llevadas a cabo por las agencias individualmente.
4. Durante el período intersesional transcurrido desde la XVI Reunión del Foro se llevaron a cabo consultas en las que se abordaron cuestiones relacionadas con la estructura y modalidades de ejecución de Plan de Acción regional, como mecanismo que operacionaliza a la ILAC. Estos intercambios generaron diversas ideas y planteamientos que fueron considerados en una Reunión Intersesional de Expertos Gubernamentales que se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2009 en la ciudad de Panamá.
5. La Reunión Intersesional de Expertos Gubernamentales acordó crear un Grupo de Contacto (mecanismo previsto en la propuesta de Argentina) para finalizar la propuesta de "Opciones para la integración del PAR" que será presentada a la consideración del Foro de Ministros. El Grupo de Contacto sostuvo diversas sesiones virtuales y una reunión final, celebrada en Brasilia, Brasil, los días 3 y 4 de febrero de 2010, que preparó una recomendación sobre la estructura y actividades del PAR 2010-2011<sup>(1)</sup>, la cual fue circulada para comentarios a todos los países de la región, y la cual se presenta para consideración de la presente reunión del Foro. Adicionalmente, en este Segmento se ha previsto la presentación de un informe sobre el seguimiento de las decisiones<sup>(2)</sup> y la implementación del Programa de Acción Regional 2008-2009<sup>(3)</sup>, a partir de la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de LAC.

## II. Objetivos de la Reunión

6. La Reunión de Expertos de Alto Nivel de la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe se celebrará del 26 al 28 de abril de 2010 en la ciudad de Panamá.

7. La Reunión de Expertos de Alto Nivel tiene como principal finalidad realizar un balance acerca de las lecciones aprendidas y los retos que plantea la aplicación del PAR, y considerar la revisión conceptual<sup>(1)</sup> de su estructura y modalidades de ejecución llevada a cabo durante el período intersesional, así como formular recomendaciones al respecto. Adicionalmente, los expertos revisarán los informes de la Secretaría respecto a la implementación de las decisiones<sup>(2)</sup> del XVI Foro de Ministros, de la implementación del PAR 2008-2009<sup>(3)</sup>.

8. El propósito de las siguientes anotaciones al temario propuesto para la Reunión es facilitar la consideración de los diversos asuntos que serán tratados por la misma. Cabe hacer notar que la Secretaría ha preparado los documentos de trabajo que permitirán el tratamiento de los puntos del temario, así como un grupo de informes que reflejan avances de iniciativas y actividades de interés del Foro que han tenido lugar desde que se realizó la XVI Reunión del Foro en República Dominicana.

## III. Comentarios sobre los Puntos del Temario de la Reunión

### Punto 1 del Temario: Apertura de la reunión

9. La reunión dará comienzo con una ceremonia de apertura el lunes 26 de abril de 2010 a las 9:00 a.m. con palabras del Representante del Gobierno de la República Dominicana, así como un Representante del Gobierno de Panamá que transfiere y recibe la Presidencia del Foro respectivamente, y del PNUMA, en su calidad de Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Los Representantes de las Agencias Integrantes del CTI formularán sendas declaraciones generales.

### Punto 2 del Temario: Organización de los trabajos

#### *2.1. Adopción del reglamento de la reunión*

10. Se propone que los Expertos adopten, *mutatis mutandi*, el Reglamento del Consejo de Administración del PNUMA para regir los procedimientos de la reunión.

#### *2.2. Elección de la Mesa Directiva*

11. Se propone a la Reunión Preparatoria de Expertos que, de acuerdo a la práctica establecida en reuniones del Foro anteriores, la Mesa Directiva esté compuesta por un Presidente, siete Vice-Presidentes y un Relator, tomando en cuenta los criterios de representatividad geográfica y de rotación establecidos por las reuniones ministeriales.

### ***2.3. Aprobación del Temario y del programa de sesiones de la reunión***

12. Bajo este punto los Expertos considerarán el Temario Provisional<sup>(4)</sup> y el Temario Provisional Anotado<sup>(5)</sup> y su Calendario de Sesiones propuestos por la Secretaría y los adoptarán tras incorporar las modificaciones que consideren necesarias. El Calendario de Sesiones aparece como Anexo I del presente documento.

### **Punto 3 del Temario: Seguimiento a la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, República Dominicana; 27 de enero al 1º de febrero de 2008)**

#### ***3.1 Implementación del Plan de Acción Regional 2008-2009***

13. La Secretaría del Foro de Ministros pondrá a disposición de los Expertos de Alto Nivel un informe sobre la implementación del PAR correspondiente al último período bienal<sup>(3)</sup>. Con base en este informe, los Expertos de Alto Nivel podrán formular las recomendaciones que corresponda al Foro de Ministros.

#### ***3.2. Propuesta de estructura y contenido del PAR 2010-2011***

14. Para la consideración de este punto del temario, la Reunión Preparatoria de Expertos de Alto Nivel habrá de tomar en consideración las deliberaciones y recomendaciones de la Reunión de Expertos Gubernamentales y del Grupo de Contacto formado por el mismo, que se reunieron en la ciudad de Panamá el 20 y 21 de octubre de 2009<sup>(6)</sup> y en Brasilia del 3 al 4 de febrero de 2010<sup>(7)</sup>, respectivamente. La principal recomendación de ese encuentro es la de proponer la utilización de una matriz nueva para integrar el Plan de Acción Regional.

#### ***3.3 Operación de los Grupos de Trabajo y la Red de Expertos Gubernamentales sobre Consumo y Producción Sostenibles del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe***

15. Los representantes de los países coordinadores de los Grupos de Trabajo constituidos por el Foro de Ministros tendrán oportunidad de comentar acerca de las actividades realizadas durante el período entre sesiones, tales como el Grupo de Trabajo sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa en los Beneficios Derivados de su Utilización (Quito, Ecuador; 29-30 abril 2008; Panamá, Panamá, 15 y 16 de enero de 2010), la Red de Expertos Gubernamentales sobre Consumo y Producción Sostenibles (Cartagena, Colombia; septiembre 16-18, 2009) y el Grupo de Trabajo de Indicadores Ambientales (Heredia, Costa Rica; agosto 26-28, 2009), entre otros; así como informar, de manera preliminar, sobre la contribución del Grupo a la implementación de la ILAC, comentando sobre las acciones puntuales desarrolladas, los productos específicos generados o en proceso de generar. Asimismo, presentarán para consideración de los Expertos de Alto Nivel las recomendaciones emanadas de los Grupos de Trabajo<sup>(8 y 9)</sup>, las cuales serán endosadas o modificadas para presentarse al segmento ministerial para su eventual adopción.

#### **Punto 4 del Temario: Informe sobre el cumplimiento de las decisiones de la XVI Reunión del Foro de Ministros**

**16.** Como ha sido la práctica de las Reuniones de Expertos que preceden la reunión del Foro de Ministros, bajo este punto del temario se realizará un informe <sup>(2)</sup> acerca de la aplicación de las decisiones de la XVI Reunión del Foro de Ministros.

**17.** Para desahogar este punto, la Reunión de Expertos contará con un informe preparado por la Secretaría en la que se da cuenta de los resultados de la implementación de las decisiones adoptadas en la XVI Reunión del Foro de Ministros.

**18.** Asimismo, la Secretaría presentará para consideración de los Expertos de Alto Nivel las recomendaciones resultado de las acciones implementadas en seguimiento a las decisiones, las cuales serán endosadas o modificadas para presentarse al Foro de Ministros para su adopción, tales como la propuesta de Acuerdo Marco para Contaminación Atmosférica en América Latina y el Caribe <sup>(10)</sup> y el documento preparado por el Mecanismo Mundial del Convenio de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación<sup>(11)</sup>.

#### **Punto 5 del Temario: Informe sobre los resultados de la 11ª Sesión Especial del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (Bali, Indonesia; febrero 26-28, 2010)**

**19.** La Secretaría del Foro de Ministros informará sobre los resultados de la 11ª Sesión Especial del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (Bali, Indonesia; febrero 26-28, 2010), haciendo énfasis en aquellos asuntos prioritarios para la región y que requerirán de acciones de seguimiento, tales como: gobernabilidad ambiental internacional, proceso consultivo sobre opciones financieras para químicos y desechos, y la plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas, entre otros.

#### **Punto 6 del Temario: Otros asuntos**

**20.** En este punto los Expertos abordarán otros asuntos relevantes a los objetivos de la reunión que no hayan sido cubiertos por los puntos específicos del Temario.

#### **Punto 7 del Temario: Revisión y aprobación del Borrador de Informe de la reunión**

**21.** Bajo este punto del Temario las delegaciones revisarán el borrador de Informe Final que será presentado por la Relatoría, y lo adoptarán luego de hacer las modificaciones que consideren necesarias.

## Punto 8 del Temario: Clausura de la reunión

**22.** La reunión será clausurada el miércoles 28 de abril a las 5:30 p.m.

- 
- (1) Véase documento "Propuesta de Plan de Acción Regional (PAR) 2010-2011 del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/5)
- (2) Véase documento "Informe de la Secretaría sobre el cumplimiento de las decisiones de la XVI Reunión del Foro de Ministros" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/3)
- (3) Véase documento "Informe de la Secretaría sobre la Ejecución del Plan de Acción Regional 2008-2009 del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/4)
- (4) Véase documento "Temario Provisional" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/1)
- (5) Véase documento "Temario Provisional Anotado" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/2)
- (6) Véase documento "Informe Final de la Reunión Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe 20 y 21 de octubre de 2009, Ciudad de Panamá" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/Ref.1)
- (7) Véase documento "Informe Final de la Reunión del Grupo de Contacto creado en la Reunión Intersesional del Foro de Ministros de medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 3 y 4 de febrero, Brasilia, Brasil" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/Ref.2)
- (8) Véase documento "Conclusiones y recomendaciones de la V Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sustentables para América Latina y el Caribe en Cartagena de Indias, Colombia, 16 al 18 de septiembre de 2009" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/7)
- (9) Véase documento "Conclusiones y recomendaciones de la Reunión del Grupo de Trabajo de Indicadores Ambientales Heredia, Costa Rica, 26 al 28 de agosto de 2009" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/8)
- (10) Véase documento propuesta de "Propuesta de Elementos de un Acuerdo Marco sobre Contaminación Atmosférica en América Latina y el Caribe" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/6)
- (11) Véase documento "Hacia el diseño de una Estrategia Regional: Modalidades y Acciones para incrementar el flujo de recursos financieros orientados a su implementación en América Latina y el Caribe - Estrategia Regional para la movilización y mejor aprovechamiento de recursos dirigidos a la lucha contra la desertificación y la sequía en ALC" (UNEP/LAC-IGWG.XVII/10)

## Anexo I Calendario de Sesiones del Segmento de Expertos

Lunes 26 de abril de 2010

<b>8:30 a.m. – 9:00 a.m.</b>	Registro de participantes
<b>9:00 a.m. – 9:30 a.m.</b>	1. Apertura de la reunión
<b>9:30 a.m. – 10:00 a.m.</b>	2. Organización de los trabajos 2.1. Adopción del reglamento de la reunión 2.2. Elección de la Mesa Directiva 2.3. Aprobación del Temario y programa de sesiones de la reunión
<b>9:30 a.m. – 10:45 a.m.</b>	3. Seguimiento a la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, República Dominicana; 27 de enero al 1º de febrero de 2008)  <i>3.1 Implementación del Plan de Acción Regional 2008-2009</i>
<b>10:45 a.m. – 11:15 a.m.</b>	Receso
<b>11:15 a.m. – 1:00 p.m.</b>	3.2 Propuesta y estructura de contenido del PAR 2010-2011
<b>1:00 p.m. – 2:30 p.m.</b>	Almuerzo
<b>2:30 p.m. – 4:00 p.m.</b>	3.2 Propuesta y estructura de contenido del PAR 2010-2011 (continuación)
<b>4:00 p.m.-4:30 p.m.</b>	Receso
<b>4:30 p.m.-6:00 p.m.</b>	3.3 Operación de los Grupos de Trabajo y la Red de Expertos Gubernamentales sobre Consumo y Producción Sostenibles del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

**Martes 27 de abril de 2010**

9:00 a.m - 10:45 a.m.	3.3 Operación de los Grupos de Trabajo y la Red de Expertos Gubernamentales sobre Consumo y Producción Sostenibles del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (continuación)
10:45 a.m. - 11:00 a.m.	Receso
11:00 a.m - 1:00 p.m.	4. Informe sobre cumplimiento de las decisiones de la XVI Reunión del Foro de Ministros
1:00 p.m. – 2:30 p.m	Almuerzo
2:30 p.m.-4:30 p.m	4. Informe sobre cumplimiento de las decisiones de la XVI Reunión del Foro de Ministros (continuación)
4:30 p. m.- 6:00 p.m.	5. Informe sobre los resultados de la 11ª Sesión Especial del Consejo Administración/ Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial

**Miércoles 28 de abril de 2010**

9:30 a.m. – 11:30 a.m.	5. Informe sobre los resultados de la 11ª Sesión Especial del Consejo Administración/ Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (continuación)
11:30 a.m. – 11:45 a.m.	Receso
11:45 a.m.- 1:00 p.m.	<i>Otros asuntos</i>
1:00 p.m.-2:30 p.m.	Almuerzo
3:00 p.m.-5:00 p.m.	7. Revisión y aprobación del borrador del Informe de la reunión
5:00 p.m.-5:30 p.m.	Clausura de la reunión